



"EN LA HEROICA E HISTÓRICA CIUDAD DE CUAUTLA, ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, SE REÚNEN EN EL SALÓN DE CABILDOS DE PALACIO MUNICIPAL, LOS CC. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2013-2015, ANTE LA FE DEL DR. EN D. JUAN GERARDO VELÁZQUEZ DE LA TORRE, SECRETARIO MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, CON EL OBJETO DE CELEBRAR **SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO DIECISÉIS**, MISMA A LA QUE FUERON LEGALMENTE CONVOCADOS BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.-----
3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.-----

PUNTO NÚMERO UNO.- PARA CUMPLIR CON EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL **SECRETARIO MUNICIPAL** PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ACREDITÁNDOSE LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS GONZÁLEZ OTERO; C.P. OSKAR ROSALES CORONA, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CC. REGIDORES: PROFRA. AGUSTINA OLIVIA CORTÉS CORTÉS, C. JAVIER MERCADO CARBAJAL, T.S.C. IXCEL ANAYENSI MENDOZA MEZA, C. GUADALUPE PACHECO ABÚNDEZ, C.P. MAURO JUAN ARAGÓN MACHORRO, PROFRA. AGEO ANAYA CRISANTOS, LIC. RICARDO CALVO ÁLVAREZ, LIC. ALFREDO GIOVANNI LEZAMA BARRERA, C. GUILLERMO JAVIER MENDOZA GALICIA, LIC. PAULA PERDOMO CAMACHO Y C. FERNANDO BALBUENA JÁUREGUI.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE EN VIRTUD DE LA ASISTENCIA DE TRECE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN Y EN CONSECUENCIA VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE ANTES DE CONTINUAR CON ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDE A DAR LECTURA AL ESCRITO PRESENTADO POR ALGUNOS DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE A LA

[Handwritten signature on the left margin]

[Handwritten signature on the right margin]

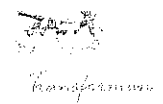
[Handwritten mark on the right margin]

[Handwritten mark on the right margin]

[Handwritten mark on the right margin]

[Handwritten mark on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



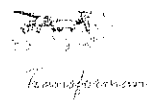
MUNICIPAL DECLARA: COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE DECLARA EN RECESO LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

“EN LA HEROICA E HISTÓRICA CIUDAD DE CUAUTLA, ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA **NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE**, SE REÚNEN EN EL SALÓN DE CABILDOS DE PALACIO MUNICIPAL, LOS CC. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2013-2015, ANTE LA FE DEL DR. EN D. JUAN GERARDO VELÁZQUEZ DE LA TORRE, SECRETARIO MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, CON EL OBJETO DE REANUDAR LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO DIECISÉIS**, MISMA QUE SE DECLARÓ EN RECESO EL PASADO VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.

PUNTO NÚMERO UNO.- PARA CUMPLIR CON EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL **SECRETARIO MUNICIPAL** PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ACREDITÁNDOSE LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS GONZÁLEZ OTERO; C.P. OSKAR ROSALES CORONA, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CC. REGIDORES: PROFRA. AGUSTINA OLIVIA CORTÉS CORTÉS, C. JAVIER MERCADO CARBAJAL, T.S.C. IXCEL ANAYENSI MENDOZA MEZA, C. GUADALUPE PACHECO ABÚNDEZ, C.P. MAURO JUAN ARAGÓN MACHORRO, PROFRA. AGEO ANAYA CRISANTOS, LIC. RICARDO CALVO ÁLVAREZ, LIC. ALFREDO GIOVANNI LEZAMA BARRERA, C. GUILLERMO JAVIER MENDOZA GALICIA, LIC. PAULA PERDOMO CAMACHO Y C. FERNANDO BALBUENA JÁUREGUI.

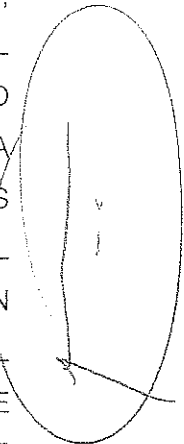
PUNTO NÚMERO DOS.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE EN VIRTUD DE LA ASISTENCIA DE TRECE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, PARA REANUDAR LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN



EXTRAORDINARIA DE CABILDO Y EN CONSECUENCIA VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA QUE LAS DUDAS QUE PUDIERON SURGIR RESPECTO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, FUERON ACLARADAS EN LA MESA DE TRABAJO QUE SE REALIZÓ PARA TAL EFECTO; SIN EMBARGO, REFIERE QUE ESTÁN PRESENTES EL TESORERO MUNICIPAL, EL DIRECTOR DE INGRESOS Y EL DIRECTOR DE EGRESOS, PARA ABUNDAR MÁS EN EL TEMA SI ASÍ LO CONSIDERARÁN NECESARIO LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. POR LO QUE, NO HABIENDO QUIEN SOLICITE EL USO DE LA PALABRA, INSTRUYE AL SECRETARIO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO EN COMENTO.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** SOMETE AL VOTO DEL CUERPO EDILICIO SI ES DE APROBARSE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.- OBTENIENDO SIETE VOTOS A FAVOR, SEIS EN CONTRA EMITIDOS POR LOS CC. REGIDORES PROFRA. AGUSTINA CORTÉS CORTÉS, T.S.C. IXCEL ANAYENSI MENDOZA MEZA, LIC. RICARDO CALVO ÁLVAREZ, LIC. ALFREDO GIOVANNI LEZAMA BARRERA, LIC. PAULA PERDOMO CAMACHO Y FERNANDO BALBUENA JAUREGUI.- ACTO SEGUIDO, LA REGIDORA **LIC. PAULA PERDOMO CAMACHO** REFIERE QUE DARÁ LECTURA A LA NOTA DE TRABAJO QUE SE REALIZÓ CONJUNTAMENTE POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, LA CUAL SE CONFORMA POR EL **PRESIDENTE:** LIC. ALFREDO GIOVANNI LEZAMA BARRERA; **SECRETARIA:** LIC. PAULA PERDOMO CAMACHO Y LA **VOCAL:** T.S.C. IXCEL ANAYENSI MENDOZA MEZA; Y QUE A LA LETRA DICE:

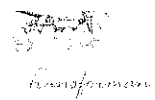
"SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTLA, MORELOS.- SEÑORES REGIDORES.- LA INTERVENCIÓN QUE FORMULO ES CON EL OBJETO DE SEÑALAR MI PROFUNDA Y REAL PREOCUPACIÓN, POR LA FORMA EN QUE SE ESTÁ ACTUANDO EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, POR CUANTO, HACE AL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, PARTIENDO DE LA BASE QUE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO CADA VEZ QUE APROBAMOS LAS CUENTAS PÚBLICAS TRIMESTRALES NOS CONSTITUIMOS EN CORRESPONSABLES DESDE EL PUNTO DE VISTA FINANCIERO DEL MANEJO Y APLICACIÓN O DESTINO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.- EN ESTE ORDEN DE IDEAS, COMO SE HA EXPRESADO EN



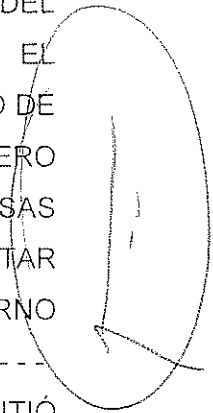
Handwritten signature

Large handwritten signature

Handwritten signatures and the number 4



EGRESOS QUE NO SE AJUSTA A LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA LEY, ADEMÁS DE QUE NO ES POSIBLE QUE SE PRETENDA SOMETER EN EL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL TRECE, UN PRESUPUESTO QUE POR LEY Y DISPOSICIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, DEBIÓ SER APROBADO Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL Y EN LA GACETA MUNICIPAL A MÁS TARDAR EL PRIMERO DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE. POR LO QUE, PRIMERAMENTE EL TESORERO MUNICIPAL DEBERÁ DE EXPONER FUNDADA Y MOTIVADAMENTE LAS CAUSAS DE SU CONDUCTA OMISIVA, QUE HA GENERADO EL GASTO PÚBLICO SIN ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL CABILDO ÓRGANO MÁXIMO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA.-----



TERCERO.- NO PASA DESAPERCIBIDO QUE LA TESORERÍA MUNICIPAL OMITIÓ ENVIAR DURANTE EL MES DE JUNIO, UN INSTRUCTIVO CONFORME AL CUAL HABRÍA DE ELABORARSE EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL DOS MIL CATORCE, PARA QUE DE ESTA FORMA EL MISMO SEA APROBADO POR EL CABILDO Y REMITIDO AL CONGRESO DEL ESTADO, SEGÚN SE DESPRENDE DE LOS ARTÍCULOS 10 Y 20 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS. DESDE ESTE MOMENTO SEÑALA, QUE EL CABILDO DEBERÁ APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DOS MIL CATORCE, A MÁS TARDAR EL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, LO QUE DERIVA EN LA OBLIGACIÓN LEGAL DEL TESORERO DE DESEMPEÑAR SU CARGO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN I DE LA LEY ESTATAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MORELOS, POR LO QUE, ESTE ES EL RAZONAMIENTO DEL POR QUE SU VOTO EN

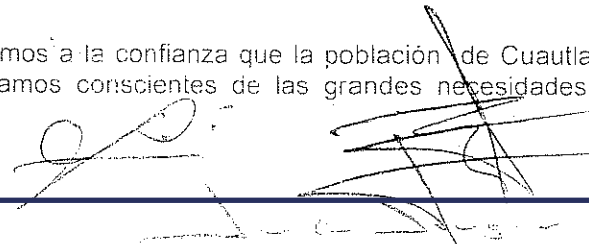
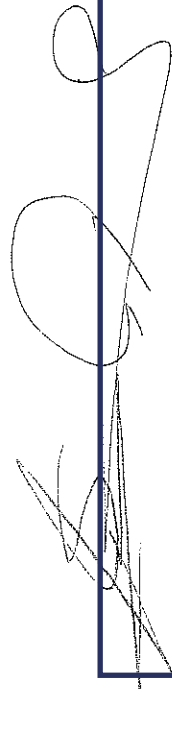
Handwritten signature/initials

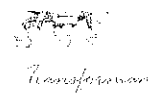


CONTRA.- A CONTINUACIÓN EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** DECLARA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 32 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; 16, 17, 20, 24 Y 39 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO; 38 FRACCIONES VII Y LXV Y 114 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2013. QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:-----

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con decisiones que transforman responderemos a la confianza que la población de Cuautla nos demostró durante el proceso electoral. Estamos conscientes de las grandes necesidades que





enfrenta nuestro Municipio, es por ello que hemos implementado estrategias que nos ayudaran a lograr un mejor bienestar social y mayores oportunidades de crecimiento económico.

La situación económica del Ayuntamiento es compleja. Nuestro Gobierno se compromete a ordenar el manejo de la hacienda pública municipal, a de destinar los recursos a las prioridades ciudadanas de justicia, cultura, seguridad pública, desarrollo integral sustentable, eficiencia económica, transparencia y honestidad en el gobierno

Trabajaremos bajo seis ejes rectores, para responder a esas demandas:

- Desarrollo Humano y Social
- Desarrollo Urbano y Obras Públicas
- Turismo y Fomento Económico
- Promoción y Construcción de Espacios Culturales
- Gobierno Digital y Transparente
- Gobierno Austero, Eficiente y Ordenado.

Seremos un Gobierno austero, eficiente y ordenado, cuidaremos que los recursos disponibles se ejerzan bajo los criterios de honestidad, austeridad, racionalidad y responsabilidad, y que las inversiones tengan un mayor impacto en la sociedad. Siempre cumpliendo con la transparencia y la rendición de cuentas.

El presupuesto de egresos que a continuación se presenta, comprende la información económica y financiera, la estructura orgánica, las remuneraciones a los servidores públicos y la enorme deuda heredada, por lo que cumple con las disposiciones legales del estado de Morelos.

La propuesta económica que se somete a consideración de este Honorable Cabildo permitirá establecer las bases para el desarrollo social, económico, cultural y ordenado de nuestro Municipio.

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013 – Global y a Detalle -

El Presupuesto de egresos para el Municipio de Cuautla, Morelos para el ejercicio fiscal 2013, es:

1) Clasificador por objeto del gasto:

**MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS
2013-2015**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013
(Miles de pesos)**

CÓDIGO	CUENTA	ESTIMADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	216,552
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	149,612
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	4,380
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	33,355
1400	Seguridad social	7,400
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	21,805
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	23,222
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos	6,256
2200	Alimentos y utensilios	865
2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,950
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	474
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	11,032



2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	750
2800	Materiales y suministros para seguridad	250
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,645
3000	SERVICIOS GENERALES	42,573
3100	Servicios básicos	27,660
3200	Servicios de arrendamiento	1,886
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	132
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	451
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	6,528
3600	Servicios de comunicación social y publicidad	2,514
3700	Servicios de traslado y viáticos	392
3800	Servicios oficiales	2,090
3900	Otros servicios generales	920
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	16,888
4100	Transferencias internas y asignaciones al sector público	1,500
4400	Ayudas sociales	5,368
4500	Pensiones y jubilaciones	10,020
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,312
5100	Mobiliario y equipo de administración	452
5400	Vehículos y equipo de transporte	460
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	380
5900	Activos intangibles	20
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	28,327
6100	Obra pública en bienes de dominio público	25,282
6300	Proyectos productivos y acciones de fomento	3,045
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	40,050
8500	Convenios	40,050
9000	DEUDA PÚBLICA	11,473
9100	Amortización de la deuda pública	11,252
9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (adefas)	221
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013 -Global-		380,398

El presente Presupuesto de Egresos 2013 entrará en vigor al día siguiente de su publicación e iniciará su aplicación, a partir del 1º de enero del año 2013.

2) Por dependencia es:

MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS
2013-2015
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013

(Miles de pesos)

URG	DEPENDENCIA	CAPITULO									TOTAL
		1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	
		SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIG., SUBS. Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	CONVENIOS	DEUDA PÚBLICA	
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	7,990	1,140	3,592	2,938	210	0	0	0	0	15,870



2	SINDICATURA	3,536	161	211	1,500	0	0	0	0	0	5,409
3-13	REGIDURÍAS	27,683	979	1,359	0	231	0	0	0	0	30,252
14	SECRETARIA GENERAL	10,941	968	688	0	21	0	0	0	0	12,619
15	CONTRALORÍA	1,389	118	89	0	0	0	0	0	0	1,595
16	TESORERÍA MUNICIPAL	23,555	1,061	1,586	0	20	0	0	0	11,252	37,474
17	OFICIALÍA MAYOR	20,339	1,243	6,566	10,020	0	0	0	0	0	38,167
18	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO	2,398	263	169	0	0	0	0	29,500	0	32,330
19	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	34,550	4,732	23,102	0	0	23,482	0	10,550	0	96,417
20	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	14,776	839	869	0	0	0	0	0	0	16,484
21	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	4,108	426	142	0	0	3,045	0	0	0	7,722
22	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	60,180	11,001	3,981	2,370	630	1,800	0	0	221	80,363
23	SISTEMA MUNICIPAL DIF	5,105	292	219	60	0	0	0	0	0	5,676
PRESUPUESTO TOTAL GLOBAL		216,552	23,222	42,573	16,888	1,312	28,327	0	40,050	11,473	280,398

El presente Presupuesto de Egresos 2013 entrará en vigor al día siguiente de su publicación e iniciará su aplicación a partir del 1º de enero del año 2013.

En cumplimiento al marco jurídico del Estado, para la elaboración del proyecto de Presupuesto de egresos se consideraron siguientes datos económicos:

CONDICIONES ECONÓMICO-SOCIALES DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA

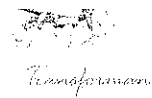
El tomar decisiones que transforman la igualdad social ha sido una de las constantes desde el inicio de esta Administración, no se concibe una sociedad armoniosa y equilibrada cuando no le es proporcionada por el Gobierno Municipal las bases para promover el desarrollo social y generar el crecimiento económico. La Política Fiscal es el instrumento más eficaz que tiene a su alcance la Administración Pública, para acortar las distancias entre los diversos grupos sociales que integran el Municipio. La implementación de políticas de Gasto orientadas a la creación de valor público proporcionará el impulso necesario para reactivar la actividad económica y al mismo tiempo ofrecer Servicios Públicos de calidad en nuestro Municipio.

Entorno Económico.

Derivado de la situación económica prevaleciente en el primer trimestre del 2013, los pronósticos económicos apuntan que para el cierre del año el PIB disminuya a un 3.7% de acuerdo a proyecciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) quien pronostica un crecimiento de la economía mexicana del 3.1%, y proyecta que el PIB, para el año 2014, crecerá en 0.9% en comparación con este año. Por otro lado, el Banco de México pronostica que para 2013 la inflación se encuentre por debajo del 4%.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



La economía del país, evolucionará en un contexto internacional todavía frágil y puede resultar amenazada por factores externos, como "una nueva intensificación de la crisis de la deuda soberana en Europa" o un "crecimiento menor de lo previsto en Estados Unidos".

Otro riesgo podría provenir del ingreso masivo de capitales a corto plazo, susceptible de provocar desequilibrio del peso. Por eso la OCDE no descarta la posibilidad de un aumento de las tasas de interés para contener las eventuales anticipaciones inflacionarias.

Panorámica Municipal.

El Estado de Morelos se ubica en los últimos lugares con respecto a crecimiento económico y al PIB, comparado con las demás entidades federativas. Es por ello que el Gobernador, Lic. Grao Luis Garrido Ramírez Abreu, tendrá que realizar inversiones públicas y productivas en todos los sectores económicos. El Gobierno municipal tendrá que aprovechar tal situación para que a nuestro territorio lleguen grandes inversiones que permitan aminorar el retraso en infraestructura que tiene Cuautla.

Durante los últimos años, las localidades rurales aledañas a la Zona Metropolitana de Cuautla empezaron a tener mayor interacción, e incluso, algunas de ellas han sido ocupadas por unidades habitacionales, centrales de abasto e instalaciones industriales. De igual manera un mayor número de habitantes rurales acuden con mayor regularidad a trabajar a las ciudades.

Cuautla tiene un papel fundamental en la prestación de servicios de comercialización; transporte, educación y salud a la vasta región del oriente del Estado de Morelos, e incluso al norte de Guerrero y el sur poniente de Puebla, además de ser un vínculo estratégico con las ciudades de Cuernavaca y México, representa un punto crucial en la comunicación terrestre entre Veracruz y Acapulco.

SITUACIÓN FINANCIERA Y HACENDARIA DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS

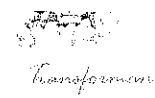
El Municipio de Cuautla está en crisis económica. Si consideramos que el propósito de la tesorería, es la administración de la hacienda pública municipal, podemos decir que la tesorería del gobierno saliente fallo en su encargo. El descuido en sus finanzas, la falta de planeación, de control presupuestal, de coordinación, de registros contables y el desorden en su plantilla de personal, originaron una enorme deuda de más de cuatrocientos cincuenta millones de pesos.

En el supuesto de que nuestro Municipio no tuviera gastos durante los próximos ejercicios presupuestales, utilizaremos los recursos de dos o tres años para poder pagar la enorme deuda que hemos recibido. Sin embargo la realidad es otra. Cuautla, recibe al año -por recaudación propia y participaciones- un promedio de trescientos sesenta millones de pesos. Cantidad que se consume con el pago de numerosos gastos fijos para la operación diaria, sin la oportunidad de aplicar más recursos a la disminución de la deuda. Tres años no serán suficientes para el pago de la deuda.

Está claro que, el principal problema de la actual administración es económico. La deuda, también, ocasionara problemas legales y sociales. La falta de pago de salarios, a proveedores, al personal despedido o la no conclusión de la obra pública, tendrán repercusiones graves en los próximos presupuestos y actividades de nuestro Ayuntamiento.

Perspectiva de la Hacienda Pública Municipal.

La presente administración tiene la importante tarea de poner orden en el manejo de las finanzas públicas, de destinar los recursos a mejorar las oportunidades de crecimiento y de bienestar social.



Nuestro Gobierno debe ser eficiente para reducir el gasto corriente y así destinar los recursos para elevar la calidad de vida en la ciudad, a través de políticas públicas eficaces que fomenten el desarrollo económico.

El Gobierno Municipal propone acciones que transformen el manejo de la hacienda pública municipal, de tal forma que sean aprovechados de manera óptima los recursos humanos, técnicos y financieros con los que se cuenta.

INGRESOS Y GASTO DE LA ADMINISTRACIÓN 2009-2012

La administración anterior, entregó estados financieros en el mes de febrero de 2013. En el estado de actividades al cierre del ejercicio pasado, existe un déficit de cuarenta y un millones cuatrocientos treinta y nueve mil doscientos siete pesos.

Los ingresos del 2012 ascienden a trescientos ochenta millones ochocientos diecinueve mil setecientos treinta y dos pesos. Los gastos sumaron cuatrocientos veintidós millones doscientos cincuenta y ocho mil novecientos cuarenta pesos, que al restarlos a los ingresos del año, resulta el déficit financiero.

Sin embargo esta información financiera no sirve de base para la elaboración del presupuesto de egresos 2013, debido a que en la contabilidad se omitieron registros de erogaciones significativas para el total de los egresos reportados.

Durante estos seis meses de trabajo hemos conocido de proveedores no reconocidos en la administración anterior que incrementarían el monto del gasto y en consecuencia los pasivos. Gastos importantes como la obra de la avenida Reforma, las lámparas de la misma obra, el aguinaldo de los sindicalizados, el alumbrado público de diciembre o los laudos hubieran sumado un pasivo de más de seiscientos millones de pesos.

INGRESOS Y PROPÓSITO DEL GASTO 2013

Para el ejercicio 2013, se estima recibir ingresos por trescientos ochenta millones trescientos noventa y ocho mil ciento ochenta y cinco pesos, en los siguientes renglones:

**MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS
2013-2015
INGRESOS ESTIMADOS 2013**

RECURSO:	ESTIMADO
PROPIOS	105,292,899.00
PARTICIPACIONES	138,695,231.00
FONDO III	23,482,170.00
FONDO IV	80,382,885.00
FAEDE	3,045,000.00
CONVENIOS	29,500,000.00
Total	380,398,185.00

NOTA: ESTA TABLA ES UN RESUMEN DE LOS CONCEPTOS APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.

En congruencia con la expectativa de los ingresos, el Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2013, contempla erogar recursos por la cantidad de trescientos ochenta millones trescientos noventa y ocho mil ciento ochenta y cinco pesos, con el propósito de atender los compromisos